

**INDICATOR, S. A.**  
**(Sociedad absorbente)**

**BALATA, S. A.**  
**(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de las entidades arriba indicadas, en su carácter de universal, con fecha 21 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de «Balata, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), por «Indicator, Sociedad Anónima», con entera transmisión, por sucesión universal, de la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida «Balata, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), que se disolverá sin liquidación, a favor de la sociedad absorbente «Indicator, Sociedad Anónima», quien se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó con la aprobación íntegra del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y del Balance de fusión, señalándose el día 1 de enero de 2001 como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el precepto legal arriba indicado se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades que se fusionan, a que hace referencia el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—La Administradora única de «Indicator, Sociedad Anónima», y de «Balata, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), doña María Desamparados Carbonell Burguete.—26.327. 1.ª 29-5-2001

**INDUSTRIAL SALVA, S. A.**

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión del día 14 de mayo de 2001, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2000 y la censura de la gestión social, tanto individuales como consolidadas.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Reelección de Auditores para las cuentas individuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Lezo, 15 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.302.

**INDUSTRIAS DEL LACADO, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en los locales de la sede social, sita en el polígono «Cantabria I», parcela 44, Logroño (La Rioja), para el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2001, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, estableciéndose el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Logroño, 14 de mayo de 2001.—El Secretario.—El Presidente.—25.330.

**INDUSTRIAS E INVERSIONES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de General Pardiñas, 74, de esta capital, el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las trece horas y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente, todo ello a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social en el expresado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se pone a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social y, en su caso, mediante entrega o envíos gratuitos, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.465.

**INMOBILIARIA ALGEMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador solidario de «Inmobiliaria Algemar, Sociedad Anónima», acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Algeciras, calle San Antonio, 6, bajo, a las once quince horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Algeciras, 11 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, José Antonio Polanco Delgado.—25.156.

**INMOBILIARIA BETANCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la entidad «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», en su sesión del día 16 de mayo de 2001, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Siete Palmas, vial A, edificio 7, planta baja, el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el grupo consolidado.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—27.751.

**INMOBILIARIA CONIL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Conil, Sociedad Anónima», acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Algeciras, calle San Antonio, 6, bajo, a las doce cuarenta y cinco horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2000, y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad,